

# LAPALABRA

YELHOMBRE • REVISTA DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Joel Ovando Valdés  
joel15822@gmail.com

## “El homoerotismo en la Edad Media”

*La Palabra y el Hombre. Revista de la Universidad Veracruzana*  
Número 62, octubre-diciembre de 2022, pp. 79-80.

ISSN: 01855727  
Xalapa, Veracruz, México

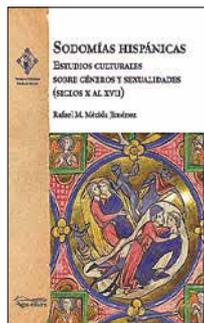


*La Palabra y el Hombre. Revista de la Universidad Veracruzana*  
Lic. Benigno de Nogueira Iriarte Núm. 7, Col. Centro, C.P. 91 000  
Xalapa, Veracruz, México  
Tel. 8 42 17 00 / ext. 17 820

## El homoerotismo en la Edad Media

Ensayo

Joel Ovando Valdés



**Rafael M. Mérida Jiménez**, *Sodomías hispánicas. Estudios culturales sobre géneros y sexualidades (siglos x al xvii)*, pról. de Flocel Sabaté, España, Pages, 2021, 195 pp.

¿Qué implicaciones generaba realizar prácticas homoeróticas en la Edad Media y qué repercusiones traían consigo estas ante la sociedad? Del mismo modo, ¿cómo es que se reflejaban a través de la literatura y en diversos textos? El creciente despliegue de estudios teóricos y críticos hacia las cuestiones de género, como son la ya famosa teoría queer y las teorías feministas, configuran un conjunto de herramientas analíticas que favorecen el estudio de problemáticas como las que acabo de mencionar; sin embargo, la duda radica en conocer cómo es que eran consideradas estas cuestiones hace más de cinco siglos, pues sus manifestaciones, así como sus representaciones, han cambiado a lo largo de los años.

Para tratar de responder a las interrogantes anteriormente mencionadas, Rafael M. Mérida Jiménez, catedrático e investigador de la Universidad de Lérida, recopila 10



Antilope: *Las armas del amor*

de sus trabajos de investigación en *Sodomías hispánicas* para ofrecer un amplio y completo análisis sobre conductas homoeróticas en la época medieval, especialmente entre los siglos x y xvii. En ese tiempo, las prácticas sodomitas eran consideradas como uno de los peores pecados que podían existir, puesto que se atentaba contra Dios, la política y la sociedad. Por ello, quienes practicaban dichas actividades eran merecedores de un único castigo para pagar el nefando delito: la pena de muerte, condena atroz que se efectuaba de manera pública para sembrar temor y mostrar las consecuencias.

Dado el considerable aumento de estudios enfocados en la Edad Media y el Renacimiento —mismos que hoy en día gozan de una mayor aceptación y desarrollo

por parte de críticos y lectores—, el centrar una investigación en torno a los estudios de género, la sociedad y el erotismo en el medioevo resulta importante teniendo en cuenta que las prácticas (homo)sexuales, fuera del matrimonio o solo por placer, en la Edad Media eran —y continúan siendo— aborrecidas por algunas personas e instituciones que se niegan a aceptar la diversidad y libertad sexual de las personas.

Como lo he mencionado, *Sodomías hispánicas* tiene como finalidad estudiar los acontecimientos y las representaciones homoeróticas del medioevo a través de la literatura; sin embargo, dado que instituciones tanto políticas como religiosas intervenían también en dicho tema, se recurre, asimismo, al análisis de documentos legales,

La monografía de Mérida Jiménez recopila textos no solo de la lengua española, sino también de lenguas hermanas como el catalán, el francés, el portugués, el occitano y hasta el árabe, para nutrir su investigación.

doctrinales y científicos, para obtener un mayor bosquejo de lo que significaba el homoerotismo entre los siglos x y xvii.

La monografía de Mérida Jiménez recopila textos no solo de la lengua española, sino también de lenguas hermanas como el catalán, el francés, el portugués, el occitano y hasta el árabe, para nutrir su investigación, la cual se presenta dividida en dos secciones. En la primera se recopilan diversos estudios que versan sobre el pensamiento teórico-historiográfico y la naturaleza de los archivos a abordar. La segunda parte, en cambio, opta por centrarse en obras, tanto en verso como en prosa, para profundizar en los matices teóricos e ideológicos con el fin de develar todas aquellas cuestiones que han sido categorizadas como tabú y que fueron plasmadas, entre líneas, a lo largo de los siglos.

Ya entrando en el eje central del manuscrito –es decir, la sodomía–, podemos mencionar que desde siempre se habló de esta, “gracias” a la Iglesia, como un hecho aborrecible que va en contra de los decretos de Dios y de la naturaleza misma. La realización de esta práctica, así como los castigos que conllevaba, no eran únicamente propios del hombre homosexual, sino que también eran válidos para mujeres que practicaran el acto *contra natura*, aunque su castigo era considerado como uno menor. En todo caso, las personas sodomitas siempre fueron consideradas como gente deplorable, digna de burla y llena de fealdad por cometer un acto

tan bajo y lujurioso ante los ojos de Dios. Tal como apunta el autor:

El concepto “sodomía” resulta tan aparentemente concreto como huido en su definición, pero su significación cultural ha sido siempre negativa, pues arrastra el lastre moral con el que nace implícitamente en el Antiguo Testamento, que perdura en sus cristalizaciones y sus adaptaciones a lo largo de las centurias. Esta circunstancia se debe al hecho de que se asocia a la esfera de los pecados “contra natura” y es, por excelencia, nefando (16).

Es así como en *Sodomías hispánicas* se realiza un recuento de textos y situaciones en torno al discurso del homoerotismo medieval, que traen a colación diversos puntos de análisis que engancharán a quien revise sus páginas, pues es una lectura que, si bien es de carácter investigativo, da para que cualquier interesado en cuestiones de género, (homo)sexualidades o de la Edad Media se adentre en un profundo análisis sobre dichas cuestiones. Mérida Jiménez nos ofrece una lectura íntegra, bien estudiada y con un buen manejo de fuentes que, si bien está centrada en la época medieval, también es válida para reflexionar acerca de estas cuestiones en nuestro mundo actual. **LPyH**

**Joel Ovando Valdés** es estudiante de la licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas de la uv.

## El deseo a la deriva

Relato

Leticia Cortés Flores y Lino Daniel



**Jorge López Páez**, *Sin ganas en Ghana y otros relatos*, Xalapa, uv, Ficción, 2022, 257 pp.

José Ortega y Gasset consideró de importancia, para el análisis crítico e histórico de la literatura, comprender los valores y mecanismos que nos ayudan a estimar la aparición de una generación literaria, así como el encuentro de dos generaciones en un mismo periodo. Tomando esto como modelo, el historiador Wigberto Jiménez Moreno llamó “Generación de Medio Siglo” a un grupo de personajes y creadores que, en principio, tuvieron en común el haber nacido entre los años de 1920 y 1935, y que desarrollaron su obra en la década de los años cincuenta del siglo xx. Jiménez Moreno calificó a esta generación de tal forma tomando su nombre del título de la revista homónima que publicaron Carlos Fuentes y Porfirio Muñoz Ledo en la Facultad de Derecho de la UNAM.

La Generación de Medio Siglo congregó a escritores que han dado a la literatura mexicana títulos imprescindibles y cuyo valor literario los ha convertido en clásicos modernos. Puestos a enlistar sus nombres, es importan-